



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del buen servicio al ciudadano"

PROCESO CAS N° 011-2017-ENSAD COORDINADOR(A) DEL AREA DE INFORMÁTICA

I. GENERALIDADES

1.1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un(a) (1) Coordinador(a) de Informática que se encargue de los procesos de desarrollo web, soporte y asistencia técnica de los sistemas de informática, requeridos por los diferentes órganos del Organismo de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".

1.2. AREA SOLICITANTE

Oficina de Planificación y Presupuesto.

1.3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Oficina de Administración, a través del Área de Gestión de Personal.

1.4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • No menor a ocho (8) años de experiencia en el sector público o privado. • No menor a cuatro (4) años desempeñándose en puestos de Coordinador, Especialista o Analista, implementando proyectos de portal web, programación o similares en entidades públicas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Cardinales: Orientación a resultados, orientación al ciudadano, comportamiento ético con el servicio público, compromiso, proactividad, adaptabilidad y flexibilidad. • Específicas: Buen manejo de la comunicación a nivel oral y escrito, capacidad de organización y planificación, creatividad, relación interpersonal y trabajo en equipo.
Formación Académica	Bachiller en ingeniería de sistemas o informática.
Cursos y/o estudios de capacitación	Curso: Linux - Administración, Servicios Intranet y Seguridad en Redes. Programa Especializado: Oracle 11g Database Administrator Certified Professional.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento sólidos en programación, configuración de hardware y software, gestión de redes, administración de sistemas operativos Microsoft, Linux y correo electrónico.





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del buen servicio al ciudadano"

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Coordinar y dirigir la implementación, desarrollo, atención y ejecución de los sistemas y programas en Tecnología de la Información.
2. Formular, proponer y emitir directivas y lineamientos de política institucional, relativas a su competencia.
3. Formular y coordinar con el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto el Plan Operativo Anual Informático.
4. Asegurar la atención oportuna del soporte tecnológico para la atención de los sistemas de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".
5. Controlar y registrar el desplazamiento y uso adecuado de los recursos informáticos, así como, su inventario.
6. Generar el respaldo (Backup's) de la información de acuerdo a los instructivos establecidos.
7. Gestionar las actividades de análisis, diseño, programación, implantación y mantenimiento de sistemas en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".
8. Supervisar el registro de altas y bajas de usuarios para el acceso a los sistemas informáticos de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".
9. Conformar Comités de Contratación de Bienes y/o Servicios relacionados a las TI.
10. Validar los términos de referencia y/o especificaciones técnicas que se generen a necesidad de los diferentes órganos de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".
11. Otras funciones conexas requeridas por el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Administrativa de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" - Lima.
Duración de Contrato	Dos (02) meses, renovables en función al desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración Mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles) mensuales, Incluyendo los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

